





Entidad: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Del Municipio de Corregidora Área: Administración y Finanzas Oficio: SMDIFJF/03/2024

Asunto: SEVAC D.3.7

Corregidora, Qro 30 de septiembre del 2024

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACION LOCAL PRESENTE

Por este este conducto se hace constar que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, Qro.

NO APLICA el reactivo:

## D.3.7 Publica Intereses de la Deuda

Al manifestar y declarar bajo protesta de decir la verdad, de acuerdo al Manual de Evaluación de Avances de la Armonización Contable, que el ente público no publica ni genera intereses de la deuda y/o manifestando que el ente público no tiene endeudamiento que reportar al 30 de septiembre de 2024.

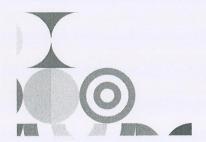
**ATENTAMENTE** 

C.P Rita García Perales

Jefatura Recursos Financieros

SMDIF Corregidora

C.c.p Francisco Javier Trejo Rivera - Coordinador de Administración y Finanzas



Av. Fray Eulalio Hernández Rivera No. 50, El Pueblito, Corregidora, 76900 T. 442 235 4724, Ext. 9000